

ORDENANZA N° 1569-2006

VISTO:

Que el 12 de mayo del corriente año, se cumple el 15º aniversario del fallecimiento del Cabo Primero Bombero Voluntario Gerardo Abel Saltamartini; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Bombero Voluntario es el único fallecido en Acto de Servicio en nuestra comunidad;

Que éste distinguido servidor público se brindara en todas las expresiones del quehacer roqueperense;

Que no sólo ocupó una función destacable en el Cuerpo Activo de la institución, sino también en la formación de niños y jóvenes de la Brigada Infantil de la entidad;

Que el espíritu humanitario lo encontró en todo momento junto a quienes requirieron los servicios de Bomberos, llevando esperanza y consuelo al que sufriera;

Que una joven vida, tan prolija merece el reconocimiento del pueblo en general;

Por ello

EI HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE acuerda y sanciona con fuerza de

ORDENANZA

ARTICULO 1º.- Colóquese el nombre: "Bombero Voluntario Gerardo A. Saltamartini" a la calle ubicada entre Acceso Pedro Gutiérrez y Acceso Arturo Illia, lo que hoy se conoce como continuación de calle Yapeyu al no tener denominación propia, prolongándose dicho nombre a las dos cuadras siguientes desde Acceso Illia a 9 de Julio, conocida como Calle 4.-

ARTICULO 2º.- Realícese en esta oportunidad un sencillo pero merecido homenaje, descubriendo formalmente el nombre de la calle el próximo 2 de junio, Día Nacional del Bombero Voluntario, y fecha coincidente a su ascenso al escalafón de Suboficiales de la entidad, sumando este evento al cronograma que organice la Sociedad de Bomberos Voluntarios a tal efecto.-

ARTICULO 3º.- Envíese copia a la familia del Bombero Voluntario fallecido en cumplimiento del deber, y a la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Roque Pérez.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ROQUE PÉREZ A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS.-

Firmada: Eva Silvia Cardelino. Presidente HCD. Silvina A. Millán. Secretaria HCD.-

Registrada bajo el N° 1569 con fecha 18/05/2006.-